



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

Resumen Ejecutivo

Estrategia de Cooperación al Desarrollo del País de USAID para el Perú 2020 al 2025

I. Antecedentes

La transformación del Perú en las primeras dos décadas del siglo constituye una notable historia de éxito en su desarrollo como país, así como en cuanto al rol de la cooperación de USAID, consolidando su posición como un socio confiable de los Estados Unidos en la región latinoamericana. No obstante, el Perú aún necesita abordar importantes limitaciones en la efectividad del gobierno, el control de la corrupción y la seguridad jurídica para evitar la posibilidad de revertir sus logros previos. La pandemia de COVID-19 y sus secuelas han agravado los desafíos estructurales de larga data en el país. El compromiso del gobierno peruano con las reformas debe fortalecerse con una mayor capacidad para implementar de manera efectiva políticas públicas para abordar los grandes desafíos existentes, especialmente en áreas rurales en donde el Estado tiene una presencia incipiente, mientras se persiguen los ambiciosos objetivos climáticos del país. Para ayudar al Perú a consolidar su trayectoria de desarrollo y evitar retrocesos, USAID apoya la capacidad del país para abordar las prioridades de política bilateral compartidas entre Perú y Estados Unidos.

II. Visión y Principios

La Estrategia de Cooperación al Desarrollo del País (“Estrategia”) refuerza los logros obtenidos en años anteriores bajo una nueva visión sobre el rol estratégico de USAID en el Perú. USAID trabajará en conjunto y respaldará a actores clave del gobierno, el sector privado y la sociedad civil peruanos, con el fin de reforzar sus respectivos roles como agentes de cambio que modernizan sistemas, movilizan recursos y consolidan reformas que brindarán a todos los peruanos y peruanas un futuro próspero, seguro y climáticamente resiliente. Para implementar esta visión, USAID seguirá los siguientes principios rectores:

- Alineamiento entre cooperación y temas prioritarios de la política exterior de los EE.UU. en el Perú. Estos incluyen la lucha contra el narcotráfico, la política anticorrupción, la protección del medio ambiente amazónico, y la migración de la

- población de Venezuela.
- El liderazgo y presupuesto del Perú como condiciones necesarias para el trabajo conjunto.
 - Rol catalizador en el trabajo con socios actuales y nuevos como agentes de transformación.
 - Maximización de sinergias entre donantes para mejorar el impacto de la cooperación.
 - Apoyo a la mejora de la capacidad institucional de actores locales para implementar reformas, ejecutar su presupuesto y movilizar recursos nacionales.
 - Co-creación y co-diseño de nuevos programas con socios locales.
 - Apalancamiento del talento del personal local de USAID como expertos técnicos a favor de organizaciones locales.
 - Provisión de servicios globales por la plataforma regional de USAID en el Perú.

III. Finalidad

La Estrategia tiene por finalidad que el Perú progrese hacia un estado en el cual ***el Perú lidera y financia, de manera más efectiva, prioridades estratégicas compartidas a través de una mayor capacidad para combatir las actividades ilícitas y la corrupción, empoderar a las poblaciones marginadas y abordar el cambio climático.*** Esta finalidad reconoce la capacidad y el compromiso de Perú para concebir e implementar sus propias soluciones de desarrollo y considera al país como uno de los socios más avanzados de USAID. La participación de USAID se enfoca en apoyar el fortalecimiento de la capacidad del país para abordar desafíos estratégicos específicos de importancia crítica tanto para Perú como para Estados Unidos.

El Perú ha fortalecido sus leyes, reglamentos y políticas para permitir un fuerte crecimiento económico y una gobernanza descentralizada que responda a las necesidades de la población. La continuación de mejora a la capacidad de implementación del gobierno a nivel nacional y subnacional es esencial para lograr el desarrollo lícito y sostenible en vastas áreas afectadas por actividades ilícitas. Asimismo, el gobierno del Perú ha establecido como prioridad el combate a la corrupción endémica, pues esta afecta negativamente la estabilidad política y el clima de inversión del Perú. Por su lado, el sector privado y la sociedad civil deben participar de manera decidida en el desarrollo de oportunidades económicas lícitas y sostenibles, y cautelar que el desempeño del Estado responda de manera efectiva a las necesidades de la población. La finalidad de la Estrategia busca apoyar al Perú en su avance en estos temas fundamentales y en su proceso de ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Bajo la Estrategia, USAID respaldará al Perú en sus políticas y medidas decisivas para aumentar la efectividad del gobierno y mejorar la integridad pública, previniendo así retrocesos en el avance sostenido del país, y construyendo sobre la base de los logros alcanzados en los años anteriores. La estrategia contiene los tres Objetivos de Desarrollo (OD) y un Objetivo Especial

(OE) descritos a continuación, los cuales colocan al Perú, incluido su gobierno, sector privado y sociedad civil, como líder y responsable para lograr resultados de desarrollo de alto nivel, con USAID desempeñando un papel de apoyo específico.

IV. Objetivos de Desarrollo

Objetivo de Desarrollo I (ODI): Perú expande el desarrollo económico y social sostenible en áreas priorizadas afectadas por la producción ilícita de coca.

El ODI apoya el fortalecimiento de la capacidad del Perú para liderar y financiar el componente de desarrollo sostenible de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Perú sigue siendo el segundo mayor productor de cocaína del mundo después de Colombia. Los resultados de las acciones contra las drogas del gobierno peruano con apoyo de los Estados Unidos muestran logros positivos en la reducción de la producción de coca de manera sostenible, y en la provisión de nuevas oportunidades económicas para las comunidades y hogares rurales. USAID continuará apoyando el liderazgo y el financiamiento del gobierno peruano en sus intervenciones en las áreas prioritarias, coordinando de manera cercana con DEVIDA y otras entidades gubernamentales para asegurar la efectividad sostenida de las actividades de desarrollo económico y social.

La hipótesis de desarrollo para el ODI es la siguiente: Si (a) las instituciones públicas nacionales y locales del Perú aumentan su capacidad de responder a las prioridades de la comunidad, de brindar servicios públicos básicos y de mejorar las condiciones propicias en las áreas de erradicación de la coca, (b) las empresas del sector privado fortalecen las economías lícitas (incluyendo diferentes actividades económicas lícitas, entre ellas las cadenas de valor para cultivos lícitos como el cacao y el café) así como nuevas inversiones y servicios financieros y técnicos, y (c) se adoptan enfoques climáticamente inteligentes para ayudar a disminuir la deforestación, reducir las emisiones de carbono y adaptarse al cambio climático, entonces las comunidades y las familias podrán obtener un ingreso lícito sostenido, lo que les permitirá dejar atrás el cultivo de coca y otras actividades ilícitas.

USAID trabajará en asociación con el gobierno peruano para fortalecer las instituciones del gobierno local y mejorar la competitividad en los mercados para que los recursos se utilicen de manera más estratégica y eficiente, al tiempo que se ayuda a mitigar y adaptarse al cambio climático, reduciendo así los riesgos para la inversión privada y residentes rurales. Con el apoyo específico de USAID, DEVIDA junto con otras entidades del gobierno peruano seguirá fortaleciendo sus modelos de desarrollo rural inclusivo, desarrollados en colaboración con USAID en los últimos 20 años. El gobierno peruano con apoyo de USAID adaptará y extenderá este enfoque en áreas nuevas con mayores desafíos, donde se cultiva coca ilícita y se desarrollan otras acciones ilegales. El objetivo es proporcionar a los grupos rurales pobres y marginados que padecen inseguridad alimentaria alternativas económicas lícitas y sostenibles, lo

que permitirá a los agricultores mantenerse alejados de las actividades ilícitas. Esto reducirá los insumos para las organizaciones criminales y permitirá un mayor crecimiento del sector privado e inclusivo impulsado por el mercado y un desarrollo resistente al cambio climático.

Objetivo de Desarrollo 2 (OD2), Perú mejora los sistemas democráticos para una gobernabilidad transparente, inclusiva y responsable.

El OD2 implementará un enfoque de fortalecimiento de sistemas para apoyar a entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y socios del sector privado a comprometerse de manera conjunta en la búsqueda de soluciones basadas en la integridad pública frente a los crecientes desafíos a la gobernanza en el Perú, los cuales incluyen debilidad institucional, falta de transparencia, la exclusión de grupos marginalizados y las amenazas a la libertad de expresión y derechos ciudadanos. La corrupción persistente y generalizada puede poner en riesgo el progreso económico y democrático sostenido del Perú. Al mismo tiempo, los actores no gubernamentales pueden desempeñar un papel fundamental en la mejora de la gobernabilidad, no solo al promover medidas anticorrupción, sino también al garantizar una rendición de cuentas e inclusión más amplias en la toma de decisiones sobre políticas públicas. Esto incluye políticas y reformas institucionales para proteger los derechos de los grupos vulnerables.

La hipótesis de desarrollo para el OD2 es la siguiente: Si (a) el Perú implementa reformas para el fortalecimiento institucional (incluyendo reformas contra la corrupción en inversión y contrataciones públicas, sistemas fortalecidos de control fiscal, y profesionalización del servicio civil); (b) se fortalece la rendición de cuentas del sector público por parte de la sociedad civil, el sector privado y los medios independientes; y (c) se implementan reformas de políticas e institucionales para proteger a grupos vulnerables y prevenir y abordar violaciones a los derechos humanos; entonces los sistemas democráticos mejorados en el Perú harán posible una gobernanza más transparente, inclusiva y con rendición de cuentas.

USAID apoyará los esfuerzos del Perú para acceder a la OCDE, la cual proporciona un marco sólido para la lucha del país contra la corrupción extendida y persistente, con base en la mejora general de la integridad pública. El Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción incorpora las recomendaciones de la OCDE sobre la Integridad Pública y establece un marco para un modelo de integridad pública que mejora los controles internos y promueve la rendición de cuentas. USAID ayudará a entidades clave en el gobierno peruano (la Contraloría, la OSCE, la Secretaría de Integridad, entre otros) para alinear las políticas y reformas para lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia gubernamentales en la prestación de servicios y en la inversión pública. Asimismo, USAID trabajará con organizaciones de la sociedad civil y actores privados para desarrollar el conocimiento y habilidades requeridas para sostener estándares de integridad pública, rechazar prácticas corruptas, ejercer vigilancia e incrementar la rendición de cuentas. USAID profundizará un enfoque que abarque al conjunto

de la sociedad para influenciar y movilizar al público a favor de la acción y reformas gubernamentales. Adicionalmente, USAID trabajará con actores públicos y privados para aumentar la protección a los grupos marginalizados, incluyendo a las víctimas de trata de personas, poblaciones indígenas y afroperuanas, miembros de la comunidad LGBTIQ+, víctimas de violencia de género, entre otros.

Objetivo de Desarrollo 3 (OD3), Perú aumenta la resiliencia frente al cambio climático.

El OD3 busca desarrollar la capacidad técnica y administrativa y el compromiso del gobierno, el sector privado y la sociedad civil del Perú para contrarrestar los delitos ambientales, abordar la sobreexplotación de los recursos naturales del Perú, desarrollar la adaptación climática y cumplir con los ambiciosos objetivos del país para mitigar el cambio climático. Los bosques amazónicos de Perú, que cubren casi el 60% del país, albergan una biodiversidad extraordinariamente rica de importancia mundial, y la conservación de la Amazonía es fundamental para limitar los impactos del cambio climático a nivel mundial. La deforestación en la Amazonía (legal e ilegal) representa la mayor fuente de emisiones de gases de efecto invernadero del país. Desafortunadamente, las organizaciones criminales transnacionales se han expandido en Perú hacia los multimillonarios negocios de extracción ilegal de oro, tala ilegal y tráfico de vida silvestre. Perú también enfrenta crecientes crisis de agua debido a la variabilidad climática, el derretimiento de los glaciares tropicales y la falta de infraestructura adecuada para regular el suministro de agua, lo que amenaza la seguridad económica e hídrica de su población. Para revertir el daño y las amenazas a la biodiversidad y a los recursos naturales, el Perú debe planificar, financiar, implementar y monitorear activamente sus intervenciones. Contar con instituciones centrales y subnacionales sólidas es esencial para garantizar que la base de recursos naturales sea sostenible y resiliente, y garantizar que las comunidades, las personas y la naturaleza obtengan los beneficios de las oportunidades económicas sostenibles, la inclusión social y la salud ecológica. El entorno marino es un caso especial para estos problemas, donde las flotas extranjeras de aguas profundas y la pesca nacional ilegal y no reglamentada amenazan los ecosistemas marinos y la seguridad económica y alimentaria de las comunidades costeras.

La hipótesis del desarrollo para el OD3 es la siguiente: Si (a) el Gobierno del Perú fortalece la vigilancia ambiental, las intervenciones relacionadas al clima, y las funciones de manejo de los recursos naturales, incluyendo un mayor cumplimiento efectivo de las leyes y reglamentos, (b) el gobierno y el sector privado amplían las herramientas e incentivos para movilizar la inversión del sector público y privado, y (c) las poblaciones indígenas y otros grupos afectados por amenazas ambientales cuentan con la base técnica, organizativa y económica para influir en las decisiones y mejorar la inclusión y la rendición de cuentas en el desarrollo local, entonces el Perú podrá mitigar y adaptarse de mejor manera frente al cambio climático, especialmente reduciendo la pérdida de bosques en la Amazonía.

Para lograr este OD, USAID ayudará al Perú a fortalecer las capacidades del gobierno en el sector ambiental para administrar los recursos naturales de la nación y gestionar la acción climática como base para el crecimiento y el desarrollo sostenible. Una mejor implementación y aplicación de la ley ambiental reducirá las actividades ilegales que aumentan la inseguridad, distorsionan la economía local y compiten deslealmente con las empresas formales. La gestión mejorada de los recursos naturales proporcionará un marco claro y estable sobre el uso de la tierra y la utilización sostenible de los recursos naturales, creando mejores condiciones para que el sector privado invierta en iniciativas relacionadas con la conservación y el clima. Al final de la estrategia, Perú tendrá un marco más sólido para el desarrollo sostenible que equilibre el crecimiento y la conservación, disminuya la degradación ambiental y proteja los derechos de las poblaciones locales. La gestión eficaz y sostenible de los recursos ambientales y naturales ampliará los beneficios visibles para la sociedad, incluidos bienes, servicios, crecimiento económico, seguridad, salud y beneficios ecológicos. Los beneficios, a su vez, incentivarán al Estado, a los ciudadanos y al sector privado a proteger mejor y a utilizar de manera sostenible los recursos naturales, y a tomar más medidas para mitigar y adaptarse a los impactos del cambio climático.

Objetivo Especial 4 (OE4), Perú fortalece la integración socioeconómica de las personas migrantes y refugiadas venezolanas.

El OE4 trabaja directamente con el gobierno, la sociedad civil y el sector privado del Perú para ayudar al país a abordar los desafíos de desarrollo sin precedentes que resultan de la actual crisis humanitaria en Venezuela. El número de venezolanos en Perú ha aumentado a un estimado de 1,5 millones, la mayoría de los cuales optan por permanecer en Perú en lugar de viajar a otro país o regresar a Venezuela. Desde el lado positivo, existe una fuerte evidencia de que los inmigrantes han traído beneficios económicos como trabajadores y consumidores. Durante la pandemia de COVID-19, cientos de médicos y enfermeras venezolanos hicieron contribuciones invaluable a la respuesta de Perú. Aunque el gobierno peruano apoya los esfuerzos para regularizar a los venezolanos en Perú, sus recursos resultan presionados por la demanda de servicios para la población migrante. El estatus irregular continuo deja a la mayoría de los migrantes marginados, limitando su acceso a ingresos y servicios. La integración socioeconómica es una prioridad estratégica que requiere un enfoque múltiple que incorpore oportunidades económicas sostenibles, vías simplificadas para obtener un estatus legal y acceso a servicios gubernamentales y comunitarios. El grupo objetivo de las actividades bajo el OE4 son los migrantes y refugiados venezolanos. Los beneficios del programa también pueden llegar a otros grupos, incluidos los migrantes de terceros países, así como los ciudadanos peruanos que residen en las comunidades objetivo.

La hipótesis del desarrollo para el OE4 es la siguiente: Si (a) los migrantes y refugiados venezolanos cuentan con las oportunidades para lograr medios de vida sostenibles al incorporarse a la fuerza de trabajo formal o al ser propietarios de pequeños negocios, y (b)

cuentan con las protecciones legales necesarias y el apoyo social a través de la participación de los sectores público y privado, *entonces* se logrará una integración socioeconómica sostenida que conduzca a una mayor seguridad económica para la nación anfitriona.

La llegada de migrantes y refugiados venezolanos en números sin precedentes creó cargas inesperadas para el gobierno del Perú y puso a prueba las capacidades de las instituciones estatales que no estaban preparadas para enfrentar la magnitud del desafío. USAID ha brindado asistencia humanitaria de emergencia a los países de la región desde el comienzo de la crisis migratoria. Desde 2019, USAID ha complementado esta ayuda con un programa regional de asistencia para facilitar la integración económica de los migrantes en varios países. Con este objetivo especial, USAID establece el marco para una asociación bilateral directa con el Perú, lo que subraya la importancia de un fuerte liderazgo del gobierno peruano en la implementación de soluciones sostenibles. La visión es aumentar las oportunidades de integración socioeconómica sostenida y fortalecer el papel positivo de los migrantes y refugiados en su contribución a la economía y la sociedad del país. Esto requerirá la regularización del estatus legal en paralelo con la integración económica y social. El gobierno del Perú liderará y coordinará este esfuerzo, con el apoyo específico de USAID. La Superintendencia Nacional de Migraciones, junto con otras entidades gubernamentales responsables, tomarán medidas para eliminar las barreras legales y reglamentarias innecesarias para la regularización y para promover otras reformas a favor de la integración. Al mismo tiempo, facilitarán iniciativas conjuntas entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para promover el acceso a servicios y oportunidades económicas.

Marco de Resultados – Estrategia de USAID para el Perú 2020 – 2025

